



## 1 R U P D 0 X Q G L D O V R E U H O D V 6 R O X F L R Q H V

Se necesitan soluciones sostenibles para hacer frente a los retos de la sociedad. Soluciones que beneficien tanto al bienestar humano como a la biodiversidad. Cuando se trata de abordar la seguridad alimentaria o hídrica, el desarrollo económico y social, la salud humana, la reducción del riesgo de desastres o los desafíos del cambio climático, son una solución que ofrece tanto un enfoque sostenible como múltiples beneficios para las personas y la naturaleza.

Las Soluciones basadas en la Naturaleza (SbN) son acciones dirigidas a proteger, gestionar y restaurar de manera sostenible ecosistemas naturales o modificados, que hacen frente a retos de la sociedad de forma efectiva y adaptable, proporcionando simultáneamente bienestar humano y beneficios de la biodiversidad (Resolución de la UICN WCC-2016-Res-069).

Para aprovechar todo el potencial de las SbN, se requiere un estándar para:

- ” crear un lenguaje y una comprensión comunes;
- ” involucrar a las partes interesadas;
- ” proteger la naturaleza de la sobreexplotación;
- ” aumentar la demanda y la oferta de intervenciones;
- ” incentivar un cambio sostenible positivo.

### Desarrollar una norma global para las Soluciones basadas en la Naturaleza

Con el fin de atender a estas necesidades y de generalizar las SbN, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) está elaborando una norma mundial para este concepto. La UICN es la red ambiental más grande y diversa del mundo. Cuenta con la experiencia, los recursos y el alcance de sus 1.300 organizaciones Miembros y los aportes de 14.500 expertos (repartidos en comisiones específicas).

Con el fin de desarrollar la primera norma mundial para el diseño y la verificación de las SbN, el Programa Mundial y la Comisión de Gestión de Ecosistemas han colaborado con las partes interesadas pertinentes, tanto dentro como fuera de la UICN, sobre la base de trabajos previos para definir las SbN (Cohen-Shacham, 2016).

Para que esta norma sea relevante y útil en todos los sectores y regiones, se requiere un







la salud humana, el desarrollo socioeconómico, la seguridad alimentaria y la seguridad hídrica



los tres distritos de Sanya, Parbat y Kaski. Durante el proceso de participación de las partes interesadas, se determinó que la construcción de carreteras era el principal motor de los deslizamientos, y no la lluvia. Si bien las soluciones de restauración de pendientes y bioingeniería con material local siguieron siendo las mismas, las partes interesadas que se ocupaban de la construcción de carreteras debieron pasar a formar parte de la iniciativa y tuvieron que volver a planificar las actividades del proyecto.

1.3 Una intervención de SbN pretende alcanzar objetivos específicos y definidos para el bienestar humano

Se deben desarrollar objetivos para que la intervención resulte en beneficios para el bienestar humano. Esto es pertinente para diferenciar entre acciones de conservación y SbN (Indicador 1.1). Lo ideal sería que se establecieran objetivos tanto para la implementación de la intervención como para sus impactos. Si bien algunos de los impactos de la SbN pueden ocurrir más allá del plazo de intervención, se pueden desarrollar objetivos indicativos (por ejemplo, X hectáreas de árboles plantados como objetivo de implementación capturarán Y toneladas de carbono para la mitigación del cambio climático, pero sólo después de un número Z de años). Esos objetivos serán útiles para el seguimiento a largo plazo de la intervención. Además, los objetivos serán necesarios para incentivar la inversión a largo plazo y el mantenimiento de la SbN.

Al determinar los impactos de la intervención, es importante considerar los impactos en cascada vinculados a otros retos de la sociedad, especialmente en el contexto de los servicios de los ecosistemas a



bienes y servicios de los ecosistemas suelen ser cumulativos a escala de los paisajes terrestres o marinos, para que las SbN puedan proporcionar efectivamente beneficios al bienestar humano al tiempo que salvaguardan o mejoran la integridad ecológica, las actividades de las SbN deben desplegarse estratégicamente en el conjunto del paisaje.

Esto requiere operar a niveles de la jerarquía biológica por encima de la escala de los ecosistemas individuales y considerar explícitamente: los tipos y proporciones de ecosistemas dentro del paisaje, la organización espacial de las unidades y los vínculos entre la composición, estructura y funciones del paisaje. De hecho, la gestión de las funciones, los flujos de energía, nutrientes y otros subsidios ecológicos dentro del paisaje puede ser tan o más importante que la gestión de la composición y la estructura dentro de las unidades de los ecosistemas o de energía,



Las SbN pueden implementarse individualmente o de manera integrada con otros tipos de soluciones para hacer frente a los retos de la sociedad (por ejemplo, soluciones tecnológicas, de ingeniería, herramientas de comunicación). Mientras que las SbN difieren de los tipos de enfoques de conservación más convencionales, ya que la gran mayoría son soluciones híbridas entre soluciones basadas en la naturaleza y soluciones de tipo gris, las sinergias de las SbN con otros tipos de soluciones no se hacen normalmente de forma automática y deben ser explícitamente planeadas. Es importante disponer de una base científica sólida y de un enfoque integrador para el seguimiento, como parte del co-diseño de la solución, cuando las SbN se implementan en complementariedad con otros tipos de soluciones.

Los vínculos entre una amplia gama de sectores para aumentar el alcance de los retos de la sociedad que deben abordarse también apoyarán las sinergias a largo plazo entre los diferentes desafíos, promoverán enfoques conjuntos para los retos interdependientes, la sostenibilidad y el sentido de identificación con el enfoque, reducirán los riesgos de consecuencias no deseadas negativas y facilitarán la incorporación general de las SbN en las políticas y sectores nacionales. Algunos ejemplos ilustrativos podrían incluir la extensión e incorporación de los sectores agrícolas o de los seguros de cosechas para abordar mejor la seguridad alimentaria, el sector de la salud para abordar mejor la salud humana en las ciudades, o el sector de infraestructuras para hacer frente al riesgo de desastres causados por inundaciones en una línea costera (a través de una mezcla de protección por parte de los manglares y por diques de contención).

### 2.3 El diseño y la escala incorporan la identificación y la gestión de los riesgos

Unos procesos de diseño creíbles requieren una evaluación de cómo los factores externos pueden influir en el resultado deseado de un proyecto o iniciativa, especialmente los impactos negativos, así como los derivados de una escala mayor, escapando así al control de la intervención. Este es particularmente el caso con las SbN, en las que múltiples fuentes pueden tener un impacto en la salud y la integridad a largo plazo de los servicios ecosistémicos subyacentes. Una acción temprana en términos de evaluación y gestión proactiva de las amenazas puede hacer la diferencia entre una SbN exitosa y fallida. Las preguntas clave básicas que pueden ayudar a identificar amenazas claves incluyen:

- a) ¿Existen políticas nacionales o sub-nacionales concurrentes que puedan socavar los objetivos de gestión de la SbN en el ecosistema en cuestión?
- b) ¿Existen reclamaciones concurrentes sobre el ecosistema o servicio del ecosistema en el que se basa la SbN?
- c) ¿Existen prácticas particulares de uso de las tierras cercanas o río arriba que puedan



e) ¿Introduce la propia SbN riesgos potenciales o presiones adicionales sobre el ecosistema de apoyo (por ejemplo, riesgo de introducción o propagación de especies invasoras)?



## Criterio 3: Las SbN resultan en beneficios netos para la biodiversidad y la integridad de los ecosistemas

3 Orientación



servicios ecosistémicos de interés (por ejemplo, que una iniciativa para secuestrar carbono a través de una mejor gestión de las turberas sólo evalúe el potencial de captura de carbono). Sin embargo, dado que la prestación de servicios de los ecosistemas se sustenta en la salud y el estado del propio ecosistema, y que uno de los principales atractivos de las SbN es que también contribuyen a la conservación de la diversidad biológica, es conveniente que las bases de referencia sean suficientes para orientar este tipo de decisiones de gestión durante la implementación.

La información básica debe incluir, como mínimo:



evidencia de los riesgos potenciales y de los impactos de las principales intervenciones de la SbN sobre la biodiversidad de la zona debe detallarse en el plan operativo de la SbN, junto con la frecuencia especificada de la revisión periódica y un procedimiento marco de respuesta a seguir en caso de que se detecten impactos secundarios negativos.

3.4 Se toman en cuenta las oportunidades de mejora



## Criterio 4: Las SbN son económica y financieramente viables

### 4 Orientación

Uno de los retos a los que se enfrentan actualmente muchas SbN es la falta de consideración económica o financiera. Muchas intervenciones caen en el error de invertir mucho al principio y de





## Criterio 5: Las SbN se basan en procesos de gobernanza inclusivos, transparentes y habilitantes

### 5 Orientación

La gobernanza de una intervención de SbN implica estructuras sociales y procesos de toma de decisiones. Todas las SbN deben tener un enfoque inclusivo a la hora de identificar y establecer estructuras sociales durante todo el ciclo de vida de la intervención y más allá. Un proceso riguroso de mapeo de las partes interesadas puede llevarse a cabo con el fin de identificar la gama de partes interesadas que se verán afectadas por la SbN, y cómo. Todos los grupos de partes interesadas deben estar representados y sus intereses deben tenerse en cuenta a la hora de tomar decisiones relativas a la intervención de SbN. Hacerlo puede reducir el riesgo de marginar a un grupo particular de partes interesadas o peor, de afectarlo negativamente con la intervención de SbN. Por otra parte, la ausencia de ese enfoque inclusivo dará lugar a la adopción de decisiones basadas en perspectivas limitadas, sesgadas y estrechas, lo que podría dar lugar a un aumento de las desigualdades sociales y/o económicas entre las partes interesadas. Esto es especialmente posible en caso de diferencias de poder inherentes entre las partes interesadas que puedan estar involucradas o afectadas. Además, la ausencia de un enfoque inclusivo puede exacerbar los riesgos señalados en los Indicadores 2.3 y 3.3, y limitar la medida en que pueda aplicarse una gestión adaptativa.

Además, la transparencia es fundamental para garantizar que los recursos (financieros, humanos y naturales) se utilicen de manera justa y eficiente, en beneficio del grupo o grupos de beneficiarios que hayan sido identificados y acordados colectivamente por todas las partes interesadas. La transparencia por parte de los actores externos que puedan estar impulsando la intervención es necesaria para que los actores locales y especialmente las comunidades locales comprendan las implicaciones inmediatas y a largo plazo de las intervenciones de SbN, ya sean ecológicas, económicas o sociales (especialmente los impactos negativos sobre las



## 5 Indicadores

5.1 Se ha identificado a las partes interesadas directa o indirectamente afectadas por la SbN, y estas



5.4 Se dispone de un mecanismo de respuesta y resolución de quejas claramente definido y plenamente acordado, para todas las partes interesadas, antes de que se pueda iniciar cualquier intervención de SbN

Un mecanismo de quejas es un sistema formal, legal o no, de reclamaciones compuesto de procedimientos, funciones y normas para recibir quejas y proporcionar un recurso. Las evaluaciones de mecanismos de compensación existentes en el derecho internacional para las actividades de conservación han demostrado la importancia de incluir métodos de compensación apropiados al contexto, como el Mecanismo Whakatane de la UICN. El mecanismo de quejas debe ser legítimo, accesible, previsible, equitativo, transparente, compatible con los derechos, administrado de forma adaptativa y basado en el compromiso y el diálogo.

5.5 Cuando la escala de los procesos y funciones ecológicas se extiende más allá de los límites jurisdiccionales, se establecen organizaciones e instituciones para permitir la toma conjunta de decisiones entre las partes interesadas en todas las jurisdicciones afectadas por la SbN.

Los ecosistemas no tienen fronteras políticas y administrativas. Por lo tanto, es importante asegurarse de que se apliquen enfoques holísticos que puedan involucrar a las partes interesadas y a las instituciones más allá de los límites del espacio geográfico en el que la SbN está siendo implementada. La creación de nuevas organizaciones y normas es importante para las intervenciones que involucran a elementos como ríos y especies migratorias, para evitar la





6.1 Los costos y beneficios potenciales de los compromisos asociados, tanto en el sitio de la SbN como en el conjunto del paisaje terrestre/marino, se reconocen explícitamente y se comparten equitativamente.

Los proponentes identifican y documentan los beneficios y costos de la SbN, y sus beneficiarios (Criterio 4), cuyo resultado se utiliza para guiar las acciones y la distribución de los beneficios y costos entre las partes interesadas. Este análisis no debe limitarse a la fase de planificación, sino que debe incorporarse a todo el ciclo vital de la SbN, incluyendo la iniciación, la planificación, la implementación y el cierre, reconociendo que las intervenciones de SbN pueden implementarse a perpetuidad.

Los compromisos tienen una dimensión espacial, temporal y de reversibilidad. La dimensión espacial se refiere a si los efectos de los compromisos se hacen notar localmente o en un lugar distante. La dimensión temporal se refiere a si los efectos tienen lugar de forma relativamente rápida o lenta. La reversibilidad expresa la probabilidad de que el servicio del ecosistema perturbado pueda volver a su estado original si la perturbación cesa. Además, deben establecerse acuerdos de distribución de los beneficios mutuamente acordados para garantizar un equilibrio equitativo de los beneficios y de los compromisos procedentes de las políticas y de las inversiones.

6.2 Se reconocen y respetan los derechos, usos y responsabilidades de las diferentes partes interesadas en relación con el acceso a los recursos y el uso de la tierra.

Los derechos legales y consuetudinarios de los grupos vulnerables y marginados deben ser respetados. Los derechos, el uso y las responsabilidades de los grupos de partes interesadas pueden analizarse y evaluarse utilizando instrumentos apropiados, basándose en los resultados del análisis o la cartografía de las partes interesadas. En particular, cuando se trata de comunidades indígenas, se debe utilizar el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) (de acuerdo con el Criterio 5).

6.3 Existen garantías establecidas para evitar que se superen los límites mutuamente acordados de los compromisos o de las compensaciones que podrían desestabilizar todo el ecosistema o paisaje terrestre/marino.

Muchas políticas relacionadas, como REDD+, tienen políticas explícitas de garantías (véase, por ejemplo, la CMNUCC ([Acuerdo de Cancún](#), apéndice 1)). Los proyectos voluntarios de carbono a menudo siguen las [Normas sobre Clima, Comunidad y Biodiversidad](#). Otras garantías han sido establecidas para [las inversiones del Banco Mundial](#). Estos sistemas de garantías existen para anticipar y evitar las consecuencias adversas de las intervenciones, y pueden utilizarse como base para unas garantías de la SbN adaptadas a los contextos locales.



## Criterio 7: Las SbN se administran adaptativamente, basado en la evidencia

### 7 Orientación

Las SbN aprovechan los servicios de los ecosistemas, que son sistemas complejos, dinámicos y auto-organizados. Los ecosistemas pueden responder de maneras deseables a una intervención de SbN, pero la intervención también podría tener consecuencias involuntarias, imprevistas y if



En una SbN, la teoría del cambio no es estática. Es dinámica y reconoce la incertidumbre de los ecosistemas, los sistemas sociales y las condiciones económicas cambiantes. Los supuestos y los elementos de apoyo identificados en la teoría del cambio deben revisarse periódicamente en relación con la base de referencia establecida. Toda evidencia social, económica y ecológica nueva y pertinente, que mejore los efectos de la SbN y reduzca los riesgos de resultados negativos no deseados, también puede considerarse junto con la base de referencia. Un plan de seguimiento y evaluación, establecido durante el proceso de planificación, permitirá también el análisis sistemático de la intervención de SbN en relación con la base de referencia y otra evidencia nueva.

7.2 Se elabora y aplica un plan de seguimiento y evaluación a lo largo de todo el ciclo de vida

Un plan de seguimiento y evaluación (S&E) garantizará que la intervención de SbN esté bien encaminada en cuanto a su implementación y ejecución, y ayudará a impulsar los impactos positivos y negativos a largo plazo. Si bien, a veces, puede percibirse como una carga administrativa, se trata de un enfoque poderoso para entender si la intervención de SbN responde efectivamente al desafío social. Un plan de S&E bien definido no sólo puede ayudar a evaluar los cambios a lo largo de la intervención, sino que también puede detectar repercusiones inmediatas y a corto plazo en la naturaleza y la vida de las personas. También ayudará a las intervenciones de SbN en su rendición de cuentas y cumplimiento.

Este plan también es importante a la hora de determinar respuestas en las condiciones cambiantes descritas en el Indicador 7.1, y de hacer frente a las desviaciones resultantes. Estas respuestas servirán como medidas de gestión adaptativa que emprenderá la comunidad







Las SbN ya están sujetas a una serie de políticas, planes, leyes y reglamentos preexistentes. Deben tomar en cuenta y ser compatibles con el contexto que ofrecen las políticas, los planes, las leyes y los reglamentos actuales, de manera que estén plenamente capacitadas para alcanzar los resultados previstos (Criterio 2 sobre diseño a escala). De lo contrario, se corre el riesgo de que la SbN no perdure a largo plazo si, por ejemplo, requiere acciones o intervenciones que contravienen o son incompatibles con estrategias y prácticas establecidas en materia de uso del suelo. También puede haber situaciones en que las políticas existentes sobre el uso del suelo se socavan mutuamente y, por consiguiente, plantean problemas adicionales a la implementación de las SbN. En estas circunstancias, las SbN pueden ofrecer una oportunidad para poner de relieve esas incompatibilidades a los encargados de formular políticas y actuar como un catalizador para modificar la reglamentación con el fin de garantizar la sostenibilidad y la durabilidad.

En ocasiones, pueden encontrarse contradicciones entre los objetivos o requisitos de diferentes políticas sectoriales o de uso del suelo que pueden reducir la eficacia y/o eficiencia de la implementación de las SbN. Estos obstáculos deberán documentarse plenamente, junto con las opciones para resolverlos o tratar de superarlos, tanto con fines de seguimiento como para su evaluación por los encargados de formular políticas. Para mejorar el diseño y facilitar la alineación efectiva de las futuras SbN con las políticas, los resultados de seguimiento y evaluación, así como otras formas de lecciones aprendidas, deben mantenerse y seguir fácilmente accesibles dentro del dominio público.

### 8.3 Cuando proceda, las SbN contribuyen a los objetivos nacionales y mundiales de bienestar humano y biodiversidad

Las SbN tienen como objetivo contribuir a los retos de la sociedad mundial. Las SbN individuales aprovechan este impulso, registrando sus progresos para aumentar el bienestar humano y hacer frente a la crisis de la biodiversidad. Cuando los impactos de las SbN contribuyen a metas nacionales y mundiales pertinentes (identificadas en el Criterio 2 sobre diseño a escala), se informa a los organismos responsables de estas metas para que se documente este impacto. Los objetivos a considerar incluyen:

- Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas;
- Objetivos específicos a un desafío social (Acuerdo de París, Objetivos Mundiales de Nutrición de la OMS, Marco de Sendai);
- Objetivos específicos a la crisis de biodiversidad (Objetivos de Aichi, Estrategias y Planes de Acción Nacionales de biodiversidad).

